

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Viernes 14 de Agosto de 1874.

Número 4321.

PARTE OFICIAL.

Día 10 de Agosto.

La Gaceta de hoy publica los decretos que habíamos anunciado disponiendo que el brigadier D. Isidoro Aldanese y Urquid, cesa en el cargo de gobernador militar de la provincia de Albacete, proponiéndose el gobierno utilizar oportunamente sus servicios, y promoviendo al coronel de la guardia civil D. Miguel Ghzman y Complido al empleo de brigadier subdirector de los tercios del mismo instituto en la isla de Cuba, con sujeción á las disposiciones vigentes, y á propuesta del director general del cuerpo.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado al director general de Sanidad que remedie la falta del personal de médicos mayores que existe en el ejército y hospitales del Norte.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 10 de Agosto de 1874.

Empiezan de nuevo á circular los rumores de crisis en la perspectiva del consejo de ministros que se verificará pasado mañana miércoles bajo la presidencia del duque de la Torre. Dícese que al fin el Sr. Sagasta comprende la necesidad de ensanchar la base de la política dominante y está conforme con que entren en el gabinete algunos radicales de los que no dejaron nunca de ser monárquicos como por ejemplo, los Sres. Montero Rios y Ruiz Gomez.

No se si efectivamente será el miércoles próximo cuando se plante la crisis pero si que está suceso no puede dilatarse mucho porque el Sr. Cotner insiste en retirarse del ministerio y se habla ya del general Rey director de Administración militar para sustituirle.

Aunque entren algunos elementos radicales en el gabinete no por ello se dispararán las sospechas de los republicanos de que el gobierno actual aspira á restablecer la monarquía y por lo tanto la verdadera conciliación entre los partidos liberales.

El Sr. Sagasta ha tenido desde hace mucho tiempo la aspiración de reconstituir bajo su gefatura el antiguo

partido progresista y no sería extraño que ahora intentase realizar aquel proyecto aunque sin romper con los elementos conservadores.

Notáanse muchos trabajos preparativos de unas elecciones generales. Los futuros candidatos se mueven mucho en las antecámaras de los ministerios pidiendo cesantías y nombramientos de empleados para preparar el terreno en sus distritos. Todo indica que las elecciones se harán dentro de un plazo breve, y en la misma forma bajo el punto de vista de los procedimientos gubernamentales que todas las anteriores.

El reconocimiento del gobierno español por el alemán es inminente. Un despacho telegráfico recibido hoy de París dice que el representante de Alemania en Francia ha manifestado al ministro de negocios extranjeros el propósito de su gobierno de hacer este reconocimiento.

Al de Alemania según he manifestado á V. en una de mis anteriores seguirá inmediatamente el reconocimiento por parte de Inglaterra, Italia y de Austria y el Gobierno Francés no podrá por menos de imitar esta conducta de las grandes potencias.

Los periódicos anuncian para mañana una gran revista de la mayor parte del ejército del Norte que pasarán en las inmediaciones de Logroño, el duque de la Victoria y el general Zabala. Se cree que inmediatamente empiecen las operaciones activas y por tanto que el Sr. Zabala continúe en frente del ejército hasta que se dé alguna batalla.

Del ejército del Centro ni del de Cataluña se han recibido hoy noticias.

Es muy extraño que después de haber estado la columna del brigadier Cirlot en Olot durante varios días no se sepa aun de un modo terminante si es cierto ó no que los carlistas fusilaron en las inmediaciones de aquella población el mayor número de los prisioneros que allí tenían procedentes de la columna Nouvilas.

Se asegura que el duque de la Torre con su familia se instalará definitivamente en Madrid dentro de pocos días y que á toda prisa se están haciendo los preparativos necesarios en el palacio de la presidencia del poder ejecutivo.

El Sr. Sagasta tiene empeño de

y el advenimiento de Lincoln. Y estos tres momentos señalan tres grandes esfuerzos por la unidad fundamental de aquella República. En el primer momento los descendientes de los antiguos puritanos, los demócratas, los evangélicos, se reúnen con los descendientes de los antiguos caballeros, los aristócratas, los episcopales, para romper el yugo de la monarquía y establecer las Repúblicas, que surgen, estrellas deslumbradoras, por los cielos del Nuevo Mundo. Pero recientes las rivalidades entre los colonos, poco expertos estos en política, atentos é sus intereses locales, orgullosos con la soberanía de los Estados, individualistas por tradición y por temperamento, copian el régimen holandés, la semi-separación de las provincias, que les da la anarquía demagógica en unas partes, la arbitrariedad oligárquica en otras, la pobreza en todas, la irregularidad en la percepción de los tributos, la guerra enconada entre los partidos, la falta de crédito fuera y la deshonra dentro, hasta que viene la gran Convención de Filadelfia á someter tantas fuerzas dispersas, á uniformar tantos Estados

hacer á estas horas un decreto reglamentando la carrera de empleados civiles. Esta es una preocupación ya conocida en los gobiernos cuando han distribuido los destinos entre los amigos políticos y personales de los ministros como si el ministerio que sucediese se creyera obligado por una ley ó un decreto de esta índole á respetar á los empleados hechuras de sus adversarios políticos.

L. N.

NUESTROS MALES.

Divide y vencerás, es una sentencia tan verdadera cuanto maquiavélica y que parece ser el ideal de los partidos liberales españoles. En efecto, difícil sino imposible es encontrar nación alguna más trabajada que España, por las discordias, por el antagonismo, por las parcialidades. Ni los sagrados intereses de la patria, ni los menos caros de la libertad, ni el convencimiento de que caminamos á pasos gigantescos hacia la más espantosa catástrofe, ni el oscuro é incierto porvenir que se nos presenta, ni las desgracias lamentables que la guerra nos ocasiona, ni el descrédito de nuestros valores, ni la amenaza terrible de un absolutismo vergonzoso, ni el recuerdo aun borrado, de una época no lejana de desquiciamiento y de anarquía, época infausta en que vimos nuestro honor hecho girones, nuestra honra escarnecida, nuestra independencia humillada, época de fatal memoria para todos los hombres honrados y liberales, nada en fin logra calmar por un instante siquiera, ese remolino confuso de pasiones encontradas, de enemistades eternas, de odios irreconciliables, que son la historia de nuestros partidos.

Y sin embargo, todos ellos están en la creencia, ó aparentan estarlo, de que se afanan por el bien de la patria, de que trabajan en pró de los generales intereses, de que ningún daño causan al país con su intransigencia incalculable. Razon tienen por eso los absolutistas en decir, que la democracia es un enigma, que la libertad es una utopía, que el progreso es una menti-

ra. ¿Y como no han de decirlo, si aquí cada cual entiende á su manera esos principios y todos creen que no se practican cuando ellos no son los encargados de los negocios públicos? ¿Cómo no han de decirlo, si jamás nos encontramos de acuerdo, si en vez de reunir todas nuestras fuerzas para aniquilarlos, nos dividimos más y más cada día? Y no es ciertamente porque el credo liberal sea incomprensible, porque sus principios sean impracticables, porque su desarrollo sea imposible: no, al contrario, la libertad y sus principios no tienen más que una interpretación, mas que una aplicación, mas que un objeto.

La causa de nuestras divisiones consiste solo en que anteponeamos el interés de la patria; la causa de nuestras divisiones es el exclusivismo en que estriban generalmente las diversas fracciones; la causa de nuestras divisiones es en fin la sed de mando, el ansia de ser gobierno á cualquier precio que devora á todos los partidos.

Semejante conducta sería la más absurda, si no fuera la más perjudicial para los mismos que la practican. Una de las condiciones indispensable de vida en los hombres públicos es la fé en sus propias doctrinas; y como dice la Sagrada Escritura, la fé todo lo alcanza, con ella todo se consigue. Teniendo pues un partido la convicción de su bondad, para qué afanarse en conseguir por medios depravados, un puesto que habrá de conquistarle sin dnda alguna la misma superioridad de sus ideas. ¿A qué recurrir á subterfugios, si la opinión pública que es el más poderoso elemento de las sociedades modernas, ha de llamarlos á regir los destinos de la patria? ¿A qué tampoco esa intransigencia con los demás partidos? ¿Pues qué, aunque sea el más retrógrado no puede tener una idea sola, digna de aprobación para los demás? Admiramos semejante exclusivismo y dueñismo en el alma, que este espíritu que en todos se manifiesta, dificulte la pronta solución de cuestiones importantísimas, que debían ha tiempo haberse resuelto, en beneficio de todos.

la democracia en Europa y en América.

Y lo que digo de América, digo de Suiza. Tres momentos tiene también el pueblo helvético; tres años que son como los días de su Génesis: el año 1815, el año 1848, el año 1874. Por 1815 la Santa Alianza de los Reyes, que dirigía la reacción europea, quiso acabar con esta República en el Congreso de Viena. Cuéntan las crónicas que el dicho agudo del jefe de la diplomacia reaccionaria salvó la Confederación: «Ese grano de almizcle que perfuma toda Europa.» Mas á fin que no tuviera fuerza, vigor, grandeza, establecieron un régimen separatista; un régimen holandés, que al poco tiempo había dado estos frutos de muerte: en los Estados protestante una oligarquía aristocrática; en los Estados católicos una tiranía religiosa, la peor de todas las tiranías imaginables.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

DISCURSO

pronunciado por el Sr. D. Emilio Castelar en Granada, el día 26 de Mayo, en una reunion republicana.

(CONTINUACION.)

Una República se estableció en Europa con ese carácter de independencia mútua, y de semi-separación con que aquí se suena, y esa República, que no es otra sino Holanda, para buscar una sombra de unidad comenzó por tener á su frente una monarquía hipócrita y concluyó por constituirse en monarquía definitiva. Así los más ilustres pueblos republicanos del mundo marchan á la unidad: el pueblo de los Estados Unidos en América, y el pueblo de la Confederación Helvética en Europa. Tres grandes momentos tiene en su historia el pueblo americano: la guerra de la Independencia, la Convención de Filadelfia

La opresión sistemática, á nuestro modo de ver no tiene razon de ser, y la condenaremos siempre como la condenamos hoy; la imparcialidad en todas las cuestiones es la mejor manera de aclarar los hechos y nosotros amigos apasionados de la discusion, deseamos que para siempre cneluya ese método absurdo de *hacer politica*, que para siempre termine la desunion de los elementos liberales cuya discordia antes, ahora y despues, solo son como es dicho una rémora y un inconveniente para la constitucion definitiva de la patria.

Las noticias de la Península que hemos recibido despues de la anterior revista, difieren poco de las que hoy hace ocho dias publicamos. Hé aquí el resumen de ellas.

Avila.—La recoleccion va adelantando mucho, y el resultado de ella es bueno por lo que hace al trigo, y de otros granos y de legumbres desigual.

Entre los mercados hay poca variacion. El trigo se vende en Arévalo de 44 á 45 1/2 rs. las 94 libras, clases viejas para Barcelona, y de 39 y medio á 40 lo nuevo. En la capital el trigo añejo se paga de 43 á 45 rs. fanega; la cebada á 33.

Barcelona.—El mercado de esta ciudad parece algo mas animado últimamente. Los aguardientes no participan de esta animacion, y tienen precios puramente nominales.

Búrgos.—Se nota que algunos trigos están poco nutridos, á causa, sin duda, de que los calores les han arrebatado. Los precios de éstos, es decir, de los nuevos, están al rededor de 37 rs. fanega; los del año pasado de 33 á 40; álaga de 44 á 47; cebada añeja de 25 á 29 id. nueva de 22 á 25.

Cáceres.—La recoleccion de cereales ha dejado poco satisfechos á los labradores de esta comarca; la de garbanzos es regular. Los precios tienden al alza, pagándose el trigo de 55 á 58 rs. fanega, cebada á 40 y centeno á 44. El aceite se vende en Plasencia de 50 á 54 reales cántaro y el vino de 18 á 24.

Leon.—La cosecha va recogiendo en esta provincia y no deja descontentos á los labradores. Los mercados están poco concurridos. En Astorga se vende el trigo á 36 rs. fanega; la linaza á 50 y el aceite de linaza á 38 reales arroba.

Salamanca.—Se siente la falta de brazos para las faenas de recoleccion; pero así y todo se hace esta sin retraso en buenas condiciones y con un resultado satisfactorio. El precio del trigo no varia de 38 rs. fanega, con alteracion insignificantes.

Toledo.—Se está concluyendo la recoleccion, que da un rendimiento regular en cereales, pero malo en legumbres y demás semillas. Los precios firmes, con escasas transacciones. En Quintanar se vende el trigo de 44 á 46 rs. fanega.

Valencia.—Van escaseando las existencias de aceite, que se paga para el extranjero de 42,45 á 46,50 reales los 100 kilogramos. Las procedencias andaluzas han subido algo, cotizándose á 35,70. Los aguardientes tienen regular demanda. El anisado se paga desde 30 á 34 reales decálitro, segun grados (desde 18° á 30°).

Valladolid.—El resultado de la cosecha en los principales distritos es buena por lo que hace al trigo, y muy desigual la de los demás granos. Los mercados no tienen animacion todavia, porque aún están los labradores ocupados en las faenas del campo. En

Medina se paga el trigo añejo á 40 1/2 reales las 94 libras, y á 38 1/2 lo nuevo. En la capital de 40 á 40 y 1/2 idem.

GUERRA CIVIL.

Dice *La Correspondencia*.

Hemos tenido ocasion de hablar con algunos jefes y oficiales que han llegado del ejército del Norte, y nos manifiestan los innumerables servicios que la ambulancia de la Estrella benéfica está prestando, debidos á la actividad y celo de su director el licenciado D. Manuel H. Cuevas, secundado por los Sres. D. Casimiro Jimenez y D. Gregorio Asta.

Tomamos de los diarios de Barcelona de hoy:

Las facciones continuaron ayer su obra de mero teo sobre los pueblos indefensos. Desde Rubí se corrieron al llano de Llobregat; se aproximaron á Molins de Rey contra cuyas casas hicieron una descarga sobre los curiosos, hiriendo ó matando á dos mujeres, pero sin atreverse á atacar á la escasa fuerza que estaba en la poblacion. En Martorell se dice que fusilaron á un individuo y exigieron nuevas contribuciones, tomando luego, al parecer, el camino de Igualada.

Hay aquí ó habia (en Gerona) un sargento y dos ó tres soldados que lograron salvarse de ser fusilados de la siguiente manera: Despues que fueron sorteos los desgraciados que debian tener tan triste fin, fueron encerrados en una cuadra ó pajar de una casa; ellos se escondieron entre la paja que allí habia y luego fueron sacando y atando á sus compañeros sin contarlos. Cuando los escondidos conocieron que no habia nadie por allí ó cuando tuvieron la puerta cerrada, consiguieron taladrar el techo, y desde la habitacion superior á donde subieron se tiraron por una ventana. Despues de estar dia y medio sin comer, encontraron á un pastor que les dió pan y les enseñó el camino de Francia, desde donde siguiendo la frontera fueron á parar á Puigcerdá. Aquí han llegado con la columna Arrando.

Por fortuna no se ha confirmado hasta ahora la noticia, que por telégrama, aunque de referencia, se recibió ayer tarde, acerca de la aproximacion de la faccion de Villain á Riaza, provincia de Segovia.

El general en jefe seguia esta mañana sin novedad en Logroño.

La direccion de Comunicaciones ha remitido al ejército del Norte, á peticion del general en jefe, nuevo material para el establecimiento de telégrafos opticos.

De uno de nuestros corresponsales recibimos la siguiente carta:

«Tarragona, 7.

Ningun hecho de importancia ha ocurrido en esta provincia desde mi anterior. La faccion del cura de Prades, despues de la derrota que sufrió en Marsá, ha pasado á la derecha del Ebro, pero ayer se corrió de la de Barcelona la faccion Tristny, que incendió la estacion de Vinaixa y varios wagoes, ordenando á la vez á la compania del ferrocarril la suspension de los trenes entre Tarragona y Reus, único trozo en que circulaban, caminando en caso de necesidad, con volar el monumental puente de las Rochetas.

En Mora de Ebro el alcalde y jefe de los voluntarios, D. Salvador Algueró, ha construido un puente con cuarenta barcos, amarrados con cadenas. Una operacion tan difícil y que indudablemente prestará grandes servicios á las columnas, ha sido hecha en el corto tiempo de cuatro horas. La energia de caracter de dicho Algueró puede servir de ejemplo á muchos, pues su deseo de obligar á los padres que presentan á los hijos prófugos, lo ha llevado al punto de prender á su propio hermano, al que tiene encerrado en un calabozo hasta que se presente su hijo.

Es digno de mencionarse que en la provincia de Tarragona, de 120 pueblos existen en la izquierda del Ebro, 41 se

hallan fortificados. Ninguna otra provincia puede presentar un hecho analogo, y esto se debe en gran parte á la actividad y celo del infatigable brigadier Sr. Salamanca, cuyo tanto tan buenos resultados ofrece en esta provincia.»

Ha sido detenido por las tropas y conducido á Requena el comandante de armas que los carlistas tenian en Minglanilla, al cual cogieron en el momento que estaba vendiendo la sal de aquellas famosas salinas. Con él fueron presos otros cuatro facciosos, é igualmente ha sido conducidos presos á Requena los alcaldes primero y segundo de Villargordo y un cura, muy conocido por sus ideas carlistas, que parece habia marchado á Siete Aguas.

El comandante de armas que los carlistas tenian en el pueblo de Casas de Alcanar y que era conocido por Tadeo, ha aparecido aborcado en su propia casa.

Leemos en la *Epoca* de anoche:

«Las cartas de Logroño participan de las mismas tristes impresiones que en Madrid se produjeron á las primeras noticias de lo ocurrido en Laguardia. Es que allí como aquí se desconocian las razones que el general en jefe tuviera para proceder como procedió. ¿Es que realmente ha habido alguna falta militar que lamentariamos? Nosotros, que fuimos los primeros, quizá los únicos que buscamos una «explicacion» natural para tan triste suceso, tenemos la obligacion de no ocultar que el espíritu de las cartas es de disgusto, y por lo mismo la *Gaceta* deberia dar al público alguna satisfaccion.»

El dia 3 salió de Pau la duquesa de Madrid en direccion de Burdeos. El prefecto Sr. de Nadailiac estuvo en la estacion á despedirla y á ofrecerle sus respetos.

El patriota alavés apodado por los carlistas *el Hereje*, que mandaba la contraguerrilla de guarnicion en Laguardia, recibió dos heridas, una en el pecho y otra en una ingle, esta, al parecer de suma gravedad. Dos voluntarios que lograron salir de la plaza, fueron los que primero llevaron á Logroño la noticia de la sorpresa, á pesar de la cual se defendió el castillo veintitantas á 30 horas. La sorpresa, parece que la realizaron dos compañias ocultas en una gran venta situada á las inmediaciones de una de las puertas, al mismo tiempo que por otro lado apareció una bateria de dos cañones de 12 y uno de 8, lissos, con 3 ó 4000 hombres, que rompieron el fuego contra la plaza, penetrando en ella un batallon. Se dice en algunas cartas que los carlistas han demolido las murallas, ocupando en esta tarea hasta á señoritas de las principales familias.

La guarnicion de la Laguardia, compuesta de unos 200 guerrilleros paisanos, que mandaba *el Hereje*, unos 40 soldados de la reserva de Leon y seis ó siete artilleros fueron puestas en libertad y mandados á Logroño á las órdenes del cura del pueblo y custodiados por algunos carlistas. En cuanto el general Zavala tuvo noticia de lo ocurrido, como á las seis de la mañana, envió avisos á los cantones, y á las tres de la tarde se hallaban en los arrabales de Logroño 24 batallones, 400 caballos y 80 piezas de artilleria, que á la madrugada siguiente emprendieron la marcha hacia Laguardia. La *Gaceta* nos ha dicho ya por qué el general Zavala dispuso el regreso.

Dice *La Correspondencia*:

Por mas que varios periódicos hayan desmentido la entrada de los carlistas en Brihuega, el hecho está plenamente confirmado por las cartas que de allí se han recibido.

La primera exigencia de Villalain fué que el pueblo aportara 4000 duros; despues se redujo la cifra á 2000, de estos 1000 al contado (se los lev.), y 1500 pagaderos en octubre y febrero próximos. El pueblo ha quedado perdido, pues además de dicha suma, recogieron caballos y las existencias de paños de la fábrica de Hernandez.

El cura de Maranchon con otros seis individuos se ha apoderado del correo

que debió llegar ayer mañana á Teruel.

En Ciudad-Real hay detenidos siete vecinos de Almagro, calificados de agentes carlistas, de los cuales alguno pertenece á la junta del partido en dicha ciudad.

El *Diario español* anunciaba anoche que hoy pasarian en Logroño una gran revista á todas las tropas que se hallan en aquella capital el ilustrado duque de la Victoria y el general Zavala.

NOTICIAS GENERALES.

En 1816 habia en España 8900 kilómetros de carreteras del Estado y 250 kilómetros de ferro-carriles. En 1869 habia ya 17400 kilómetros de carreteras y 5400 de ferro-carriles. En la actualidad hay de carreteras 18972 kilómetros construidos, 3405 en construccion y 18630 en estudio y para estudiar. De ferro-carriles hay ya 5515 kilómetros en explotacion y 2044 en construccion. De canales hay 679 kilómetros. Puertos, con obras construidas y en construccion 51 y en proyecto 45. La guerra civil está deteniendo el desarrollo de las obras públicas y destruyendo mucho de lo adelantado.

Se ha declarado por el ministerio de Hacienda, que en la partida de aceites de todas clases de la tarifa de consumos están comprendidos todos los que disminuyan al consumo del de la oliva.

El copo ejecutado por el teniente coronel de la guardia civil Sr. Amer, de que habla la *Gaceta*, es el segundo acto de esta naturaleza que ha realizado dicho valiente militar.

Por la direccion general de Infanteria se ha resuelto que los enganchados y reenganchados tienen derecho á la licencia absoluta si han cumplido sus compromisos.

Entre las varias interpelaciones del art 8º del decreto de 18 de julio próximo pasado, llamando la reserva extraordinaria, merece citarse la que ha dictado la diputacion provincial de Guadalupe, mandando á los ayuntamientos que incluyan en el sorteo á los mozos exceptuados por los mismos en sorteos anteriores por causa de inutilidad fisica. Los individuos de Sigüenza que se hallan en este caso han consignado en el expediente su correspondiente reclamacion por haberse incluido en el sorteo, contra el texto espresado del citado decreto, y esperarán que la superioridad anulará el acuerdo de la diputacion provincial.

La *Epoca* publica anoche una carta fechada el 7 en Granada, de la cual trasladamos los siguientes párrafos:

«La última noche fué verdaderamente toledana; desde las once en adelante los paisanos hicieron fuego sobre las patrullas, al que estas, como era natural, contestaban, resultando de esta reciproca correspondencia dos soldados heridos y ocho paisanos muertos.

La verdad es que el segundo cabo, Sr. Aleman, se ha conducido con toda la moderacion y templanza compatibles con el cumplimiento de sus deberes, y Granada debe guardar de él inolvidable memoria, como la guarda Almería, donde también ejerció el mando en circunstancias por demás difíciles.

Ayer, al pasar por la plaza de Bibarramba, en compania, del gobernador militar, el distinguido brigadier de ingenieros Sr. Rojo, y de una numerosa escolta, le lanzaron un ladrillo, que fué á parar entre los dos jefes, á quienes por fortuna no tocó, hiriendo, aunque muy levemente, á un soldado.

En estos acontecimientos los sediciosos han dado escasos gritos; los que se han oido han sido en pró de la república federal: apunto solo un hecho sin deducir consecuencias; y ya que apunto hechos, indicaré también que al violentar ayer los grupos los establecimientos donde habia armas ó pólvora, no solo se llevaron los efectos de guerra, sino además otros que no lo son. Del estanco de la calle de Mesones arrebataron, no solo la pólvora y el tabaco; cargaron además

con mil y pico de reales, algunas petacas y otros efectos; en la armería de Espejo quitaron las armas, 400 ó 500 rs. y algunas herramientas del taller; el del petróleo comenzaron á incendiar el parque de bomberos, con qué objeto?

Dícese que la gente «non sancta» se percibe en los barrios extremos, y que van á entrar en la ciudad reforzada por sus correligionarios los de los demás pueblos.

Yo no creo esto, pero temo que, como la pasada, esta noche sea fecunda en desgracias personales.

El general Baldrich, que se encontraba en Málaga, ha llegado hoy, como á las doce del día, con alguna tropa.

El alcalde ha mandado que á las siete de la tarde se cierren cafés y tenas de bebidas, y que durante toda la noche estén las casas iluminadas.

Sentenciado por el consejo de guerra á la última pena el del petróleo, parece que mañana será ejecutado, si no llega la orden de suspensión que han solicitado por telégrafo el cuerpo consular y el segundo cabo, Sr. Alemán, movido por un sentimiento de compasión que honra sus nobles y caballerosos sentimientos.

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que la facultad de imponer arbitrios municipales sobre las especies de consumo, corresponde á los ayuntamientos.

Ayer salió de Granada para Loja el gobernador de la provincia con objeto de restablecer el ayuntamiento que había dimitido y verificar el sorteo.

La policía inglesa, con esa actividad que la distingue, ha hecho una importante captura en Valencia, auxiliada por el jefe especial de orden público señor Juanada. Hace algún tiempo un caballero de industria negoció en Londres algunas letras por valor de 30.000 libras esterlinas, ó sean unos 3 millones de reales próximamente. Realizada su operación, cogió á un hijo suyo y ambos se fueron á hacer un viaje de placer con el dinero ageno.

Uno de los primeros puntos que visitaron fué Barcelona, en donde á los pocos días de su llegada se presentaron dos agentes de la policía inglesa. Sin embargo, era ya tarde, pues el pájaro había volado hacia Valencia, en donde fué cogido y encerrado en las carceles de Serranos, hasta que haya un buque en que poderles trasportar á Inglaterra. El individuo en cuestión viajaba con su propio nombre, y estaba alojado en la fonda de Villarrasa, donde ni por su traje, ni por su conducta, había hecho sospechar á nadie su procedencia.

El Cronista de Nueva-York del día 25 de junio, llegado por el correo de hoy, publica los siguientes telegramas de la isla de Cuba:

«Habana 21 julio.—La pena de muerte pronunciada contra Dockray ha sido conmutada en diez años de presidio por el presidente Serrano, á ruegos del capitán general Concha.

Se han suspendido las operaciones activas contra los insurrectos en las cercanías de Sancti-Espiritu, Morón y otras jurisdicciones, con motivo de las fuertes lluvias que imposibilitan el tránsito de los caminos.

Habana 22 julio.—Los consignatarios de las diferentes líneas de va ores han recibido un oficio del administrador general de correos, notificándoles que, en lo sucesivo, deberán pasar por la administración general de correos todas las cartas que salen para el extranjero, sin que puedan verificarlo por los despachos de los consignatarios, como hasta ahora se ha hecho.

D. Manuel Calvo ha teleografiado de España diciendo que se enviarán tropas á Cuba, hasta completar el número primitivo.

Las futuras cosechas de tres ingenios, que ascenderán á unos 9 ó 10.000 bocoyes de azúcar, mieles y azúcar centrifuga, han sido contratadas con condiciones reservadas y 200.000 pesos en oro, adelantados á cuenta; debiendo entregarse los azúcares en el puerto de Cienfuegos.

Habana 23 julio.—Las calderas del vapor español «Minerva» que estaba destinado para el extranjero, estallaron hoy en esta ciudad, causando la muerte

de dos individuos y saliendo otros 60 heridos. El vapor fué baralo para impedir que se sumergiese.

PARTES TELEGRAFICAS.

Londres 6, (retrasado.)

En la Cámara de los Comunes, contestando el Sr. Bourke á una interpelación, dijo que el Egipto impuso un derecho de entrada de 8 por 100 sobre los carbonos importados allí y destinados á los vapores que atraviesan el canal.

Declaró que el Egipto ha hecho uso de su derecho, y que por lo tanto no lo hay para hacer reclamación alguna.

Paris, 9.

A pesar de que ya hay otros buques franceses en las costas del Norte de España, la cañonera francesa *Oriflamme* ha recibido la órden de salir el 13 del corriente con dirección al Cantábrico para establecerse de crucero en la desembocadura del Bidasoa, con objeto de impedir que los carlistas violen las leyes de la neutralidad introduciendo efectos de guerra en España. La *Union* dice que el Gobierno español ha notificado á las potencias su intencion de declarar en estado de bloqueo el golfo cantábrico.

Berlin 9.

El emperador de Alemania ha ratificado la sentencia absolviendo al comodoro Werner, á quien se había formado causa por su conducta contra los buques de los cantonales de Cartagena.

Roma 9 (noche.)

Han sido presos en esta capital ocho jefes internacionistas. Tambien han sido arrestados varios internacionistas en Florencia y otras ciudades. Los documentos embargados prueban que la organizacion de la *Internacional* estaba ya bastante adelantada.

Londres, 8.

La escuadra inglesa del Mediterráneo ha llegado á Cagliari, desde donde se dirigirá á Mahon.

El conde de Showatoff ha sido nombrado embajador de Rusia en la corte de Londres.

Versalles 6 (alcance.)

Es completamente falsa la noticia dada por el *Cuartel Real* de que se haya firmado un convenio postal entre el gobierno francés y los carlistas.

Son tambien falsos los rumores que han circulado hoy de divergencias en el ministerio francés.

Bucharest 7.

Se desmiente oficialmente la noticia de que la Roumania, la Serbia y Montenegro se hayan puesto de acuerdo para provocar una guerra contra Turquía.

GACETILLAS.

La oíremos.—El ayuntamiento de esta capital ha adquirido para la banda de música del mismo un nuevo instrumento, que es conocido con el nombre de *Lira*, el que será tocado por su músico mayor, Don Filiberto Campa, el cual ha escrito algunos juguetes bailables para dicho instrumento.

Damos las gracias al Sr. Alcalde por esta nueva adquisición.

Suma y sigue.—La banda de música de esta capital está ensayando, para ejecutarlo en una de las noches de la próxima feria la pieza titulada *Poupourri del ferro-carril*.

Oportunamente anunciaremos á nuestros lectores la noche que se toque dicha pieza.

A los protestantes.—Los que alegan como excepcion legal el haber contraído matrimonio ante un pastor evangélico, serán considerados en iguales circunstancias que los casados canonicamente, después de promulgada la ley del matrimonio civil.

Leemos en el Avisador Malagueño del día 11:

Ayer se decía en esta ciudad que en las inmediaciones de Campanillas había sido secuestrado Don José Benitez, propietario de Alhaurin de la Torre, que se hallaba en el cortijo de Santa Agueda. Las versiones que se hicieron de este suceso son varias, haciendo algunos que los secuestradores fueron 6 ó 7 hombres á caballo.

A los quintos.—Ha acordado el ministerio que las redenciones en metálico de los mozos de la presente quinta

puedan hacerse en el término de dos meses después que hayan sido declarados por la diputacion.

Se ha concedido á los gobernadores autorización para que puedan nombrar y separar libremente el personal de marineros de las falúas de Sanidad marítima.

Hombre á mi me gusta que el diablo me lleve en coche, pero no de tercera clase.

Ayl amigo, por muy contento me daría yo con ir en *tercera*.

¡Pues que hay otras *clases* peores. Si, señor, *las pasivas*.

Escena probable de actualidad: Se presenta ante el tribunal correspondiente un trozo de los llamados al servicio de las armas por el último decreto, con aire cortado y una carga de pillo que asusta.

—¿Cuantos años tiene V.?
—Diré á V. S.; toqué es mi edad, no la sé fijamente; pero tengo mas de treinta.

—¿Tiene V. algo que alega?
—Si, señor.

—Veamos.

—Que estoy redimido.

—¡Fíjese! ¿Con qué se ha redimido usted?

—Yo no, señor; se encargó de hacerlo nuestro señor Jesucristo.

—¿Y á mi qué?

La llamada doña Blanca viste pantalon bombacho negro, y tonelete azul con caprichosos dibujos de cinta negra por delante y por la espalda. Lo cual se asemeja, lo mismo que el batallon de suayos encargados de su custodia, á los soldados de turquia. A la cabeza lleva boina encarnada, cañita hácia la oreja izquierda. Pendiente del cuello lleva una cartera de viaje de color amarillo. Don Alfonso viste de caballero particular, si bien cubre su cabeza con boina, y ninguno de ambos llevan armas.

Es realmente asombrosa la corriente de emigracion con que cada año aumenta Europa la poblacion del Nuevo Mundo.

Todas las naciones contribuyen mas ó menos; para Alemania é Inglaterra son los países que dan mayor contingente. Desde 1850 á 1860, el primero dió 1.200.000 emigrantes y el segundo 2.750.000.

Bismark tiene una coleccion de todas sus caricaturas, que ha hecho recoger y colocar en álbums.

Un príncipe indio, el thakor de Bhowanggr, un simpático príncipe que responde por Takhutsingh-Inssrunt-sing se ha casado con cuatro mujeres.

El contrayent tiene diez y siete años, y las contraidas tienen; la primera catorce años, y la segunda quince, veintidos la tercera y diez la cuarta.

—Si tu me pagas los bollos, dijo Juan al gloton, Diego, te convidaré yo luego á una comida de pollos. —Aceptó. Llenó el abdomen de bollos. Juan el taimado—y díole á Diego:—salvado.—que es lo que los pollos comen.

Recomendamos á los interesados lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas vicios de la sangre, del Dr. Ch. Albert de Paris. Los dan gratis los depositarios del *Vino de Zarzaparrilla y Bolos de Armenia*.

Alcaldía.—Arbitrios Municipales.

Recaudacion del día de ayer.	
	Ptas. Cent.
Centro de Granada.	592 70
Id. del Puerto.	913 09
Id. de la Vega.	201 07
Total.	1706 86

Almeria 13 de Agosto de 1874.—Barroeta

Santo del día.

Viernes 14.—San Eusebio, pbro. Sale el sol á las 5:9 de la mañana. Pónese á las 6:59 tarde. Sale la luna á las 7:17 de la m. Pónese á las 8:22 n.

Efemérides.

1103.—Matanza de judios en Toledo

Tarifas de consumos. Nuevas y refundidas.

Se venden á real en la imprenta de Alvarez hermanos.

REALIZACION DE CALZADO.
Calle Marin núm 18.

En este establecimiento se encuentra un surtido completo en todas clases de calzado de caballero señora y niños.

Además hay 100 pares botas de satén china lisas con lazos de 18 rs. par á 50 rs. para señora.

GANGA.

En el establecimiento de la calle de Granada núm. 54, se ha recibido una buena partida de Petróleo refinado, que se vende al ínfimo precio de 62 reales caja ó sean seis rs. menos del precio actual de la plaza. «Aprovechad la ocasion.»

REALIZACION DE MADERAS

En los almacenes de D. José de Castro, Rambla de los Alfareros, se realizan desde hoy las existencias de tablonés á los precios de 26 rs. las 5 varas madera de flandes y 24 rs. pinzapa.

Precios del mercado de esta Capital.

Trigo de 58 á 60 rs.—Cebada de 28 á 29 id.—Maiz de 36 á 33 id.

PLOMOS.
De primera á 88.—De segunda á 84.—Perdigones á 98.—Esparto á 28.

ANUNCIO.

En cumplimiento del Decreto de 6 de Mayo de 1870, los exámenes ordinarios de asignaturas se verificarán en este establecimiento desde 1.º al 30 de Setiembre próximo.

En los quince días anteriores á los exámenes, solicitará cada alumno en una hoja impresa, obtenida en la secretaría, los que desea sufrir, y en su vista se le expedirán las papeletas correspondientes. Pasado aquel término no se darán papeletas de examen sino por causas plenamente justificadas.

Para presentarse á examen bastará acreditar haber satisfecho los derechos correspondientes y exhibir las papeletas. Los derechos son: de matrícula 30 pesetas, por cada grupo de dos á cuatro asignaturas: 15 por una sola y 5 por derechos de examen de una á cuatro.

Los alumnos que se inscriban en la matrícula en el próximo mes de Setiembre, deberán unir á sus matrículas un sello de diez céntimos del impuesto de guerra, según se dispone en el caso 5.º del artículo 3.º del decreto de 2 de Octubre de 1873.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Almeria 8 de Agosto de 1874.—El Director, *Santiago Capella*.

Mapa de la Provincia de Almería.

con su actual division territorial, y cabezas de partido.

De tamaño suficiente para estudio y para aula.

Se venden á 4 rs. en la imprenta de Alvarez Hermanos.

A DORMIR COMODAMENTE.

En vista de la gran aceptación que han tenido en esta las camas de hierro del depósito que hubo en la calle de Espartero, núm. 24, queda abierto otra vez por 3 días.

La almoneda que se hacía en la fonda del Leon, se ha trasladado á la espalda de dicha casa en una de las cocheras.

La persona que quiera comprar estereras para balcones, se le darán muy arregladas y con sus correspondientes cuerdas y carruchas, tambien se vende un baño de cinc nuevo, cuatro mesas de comedor bastante fuertes y todo lo necesario para las casas de pobres y ricos.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PRECIOS.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

EL AGUILA
Pañisería Francesa de D. Ricardo La Casca.

En este establecimiento que tan buena reputacion goza, se acaba de recibir el magnifico surtido de mantelería en hilo y algodón desde la clase mas baja hasta de 600 rs. el juego, encontrándose entre el mismo las esquisitas toallitas de venus, para baño y la servilletas para té. Lienzos de hilo y algodón desde los mas baratos hasta la renombrada retorta y holandas de 30 y 40 rs. vara. La estensa coleccion de telas de color para camisas; calcetines, calczoncillos, pañuelos de bolsillo, para soles de hilo, seda y algodón, y dentro de algunos dias llegarán nueva remesas de cuellos y puños de dos holandas, corbatas infinidad de clases, gemelos, petacas, fosforeras y carteras de piel de Rusia, objetos de viaje, bastones, hilos y agujas para máquinas perfumaria, peines de marfil imperdibles, cepillos de ropa, peines y demás artículos de seda, lana y algodón propios de la estacion.

Tambien se confeccionan camisas, con arreglo á los últimos figurines y del mayor gusto, segun tienen acreditado.

CONORRNAS.

Las Cápsulas Peruvianas del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable, para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, núm. 52.

Se venden en las farmacias de los señores Moya Lopez y Meca, Martinez y demás principales, Boticas de América y su provincia. á 16 rs. frasco, de 75 cápsulas.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL
de Sarrazin-Michel,
de Aix (Francia.)

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc.

Precio en Francia, 10 fr. el frasco.

En general basta con un frasco.

Depósito en París, casa de MM. Dorvault et Cie., Philippe Lefarve, y en casa de los principales farmos de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo 31: por menor á 44 rs., en Almería D. J. Gomez Talavera.

A LOS AFICIONADOS.

Se ha recibido en el establecimiento de D. Juan Gallurt Albacete, calle de Mariana, manteca espuma de Hamburgo, salchichones y queso manchego de bola y mallorquin de fabricacion de este año, por cuya circunstancia se recomiendan por sí mismos.

MATERNIDAD.

Se necesita en esta Casa Central amas internas para lactar los expósitos, que en ella se encuentran. Los honorarios que perciben, pagados al corriente; son de ochenta reales mensuales, y su alimento á voluntad de las mismas amas. Las que deseen ingresar como tales, pasarán á este Hospital para entenderse con la superiora.—El Director, *Rafael Ros*

SAJUD Y ENERGIA Á TODOS LOS ENFERMOS.
Leprados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD

REVALENTA-ARÁBIGA DU BARRY de Londres.

Curar radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriosos, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumcion,) herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugia, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez-señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, jóven de 20 años, que sufra meses hace, una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 68.471. Prunetto (prés Mondovi,) 23 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78.421.—Herpes. —Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecia herpes muchos años, hs sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—Juan Batilori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que nola dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Perrin de Hitoles, al Vice-Consulado de Francia.

Cádiz 3 de Junio de 1868.

No puedo menos de manifestar á Vd. los buenos resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces, merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.

Vicente Moyano.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálsis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de ea preciosa Revalenta, deshechando todo otro tratamiento de curacion. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento.

Lacan, Père.

Cura núm. 58.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un *reñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y despues de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un *reñimiento inveterado* de nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un *neuralgia* á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consumcion pulmonar con tos, vómitos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.334, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparet, de 18 años de *gastralgia*, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.
> Francisco Gonzalez Garbis, Ultramirinos, calla Real, 77.
> Francisco Somahano, Confiteria Sevillana.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Y CONTRATACION
de don Ramon Garcia Camacho
ca lede Alava núm. 11, Almería.

Encargada la direccion de los asuntos que se me confien y exijan la ilustracion de letrado al acreditado doctor en derecho

D. Miguel Garcia Blanes.

Horas de oficina para el despacho de toda clase de asuntos; desde las nueve de la mañana á las 4 de la tarde.

Como corredor de número que soy, con título del Gobierno de la república, é inscrito en la matricula de subsidio, ofrezco mis servicios al comercio y al pblico en general, para la intervencion de transferencias de minas, cambio de papel sobre todas las plazas de España y principales del extranjero, firmar cuentas de resaca y demás que me es propio como tal funcionario.

A los aficionados mineros.

Autorizado legalmente para formar sociedades y constituir las de dos importantes minas, situadas una en la cañada de Burjuúl de las Herrerías de Cuevas y la otra en Sierra Almagrera en el barranco de la Instancia, invito á todo el que desee interesarse en ellos, para que me demanden las acciones que encada una debn llevar. La situacion de dichas dos minas, teniendo en cuenta la direccion é inclinacion de los ricos criaderos argentíferos, que muy próximas á ellas vienen explotándose, garantizan á ambos el mas brillante y positivo porvenir.

Las dos tienen títulos de propiedad que obran en mi poder; la primera de ellas se divide en 200 acciones y se ceden al precio de 240 rs. una; y la segunda en 150 á 300 rs. cada accion.

Ofrezco además á la venta las acciones de minas siguientes.

En Sierra Almagrera.

Acciones de propiedad en la mina Angeles á 300 rs.—En Esperanza y Fé á 2500.—En el Patrocinio á 1500.—En el Socabon Numancia á 4.000.—En Llegué á tiempo á 3.500.—Divina Pastora á 5000.—En id. de partido á 4.000.—En la encantada á 100.000.—De partido en San Gerónimo á 4500.—En id. en el Roselon á 800.—De propiedad en los Aliados á 3000.—En Santa María Magdalena á 4.000.—En Tres Amigos á 2.800.—De partido en la mejoría de San Agustín, Angeles y California á 5000.—De propiedad en San José á 500.—En San Fernando á 2.000.—En el Madrileño á 8000.—En la Angelina á 3000.—En Ponia á 600.—De partido en San Agustín á 12.000.—Id. en el Madrileño á 5000.—Id. en Esperanza y Fé á 2.000.—Registro completo 2.º Recompensa en 10.000 duros.—Hermánia (a) Olivas 34.000 rs.—Siete y media acciones de propiedad y media de partido en la renombrada mina «Los dos mundos» que explota la tan célebre «Medio Mundo» y «La Riojana» en el barranco francés.

En las Herrerías.

En Sta. Ana á 42.000.—Buen Capricho á 6000.—Remedios, 2000.—Alianza; 4500.—Dos Amigos 800.—Mendez Nuñez, 480.—Justicia 1000.—Fortuna, Regia, 2500.—De partido en el buen Capricho, 3500.—Id. del Potosí, 2.000.—Id. de los Remedios, 2000.—Id. del Perú, á 2000.

En el Cabo de Gata.

En el Por si pega, 4.000.—14 de Mayo, 2000.—El Regocijo, 2000.—Partido de la Cambrona, 1000.

En Sierra de Gador

El Guerrero á 4500.—La sorpresa 1300.—La Catalana, 300.—Encuentro segundo, 6.000.—Ultimo suspiro segundo.—Impulso y estruendo, 8.000.—Consolacion y Estrella, 2.000.—La Esperanza, 4.500.—Santa Leocadia, 10.000.—Mariquita, 300.

En las Vivoras.

Registro completo la Casualidad, 30.000 rs.; en la Razon, 1.800; en la Encontré, 1000.

Fincas urbanas en esta ciudad.

8 casas pequeñas en 20.000 rs. otra en 120.000, otra en 100.000, una en 110.000, una en 70.000, una en 65.000, una en 60.000, una en 33.000 y otra en 90.000.

Almería 25 de Julio de 1874.—R. Garcia